

MORAL MILITAR

o

LIBRO DE LOS DEBERES DEL SOLDADO.



tegucigalpa. —

TEGUCIGALPA.

(República de Honduras.—América Central.)

TIPOGRAFIA DEL GOBIERNO.

—
1884.

Señor Don J. Ramiro



§ I.

Importancia y dignidad de la profesión militar, y del soldado en particular.

Cuanto más privilegiada es una nación, sea por la fertilidad de su suelo, por sus riquezas naturales ó por su posición topográfica, tantos más envidiosos puede tener entre los extranjeros, y por consiguiente más enemigos; y para gozar en paz de todos los bienes que ha podido adquirir, de todas las ventajas con que el cielo y la tierra le han favorecido, necesita de Ejércitos que velen por ella, siempre prontos á defender su soberanía, sus libertades y sus leyes, haciéndola respetar de los demás pueblos.

Mas los ejércitos no sólo son la garantía del honor, de la independencia y de la salud de los Estados, sino que también aseguran su prosperidad apoyando la ejecución de las leyes y concurriendo al mantenimiento del orden público, protegiendo el trabajo, las propiedades y la libertad de cada uno, defendiendo los intereses de todos.

Tal encargo, siendo inmenso y rodeado de riesgos y peligros, no puede ser confiado sinó á hombres fuertes, valerosos y escogidos.

Por eso los llamados por la ley para formar los ejércitos de movimiento, son los hombres que se hallan en la edad de la fuerza, de la actividad y de la abnegación; por eso son los ejércitos la flor de las naciones; y por los ejemplos que dan, por las huellas de sus trabajos y por los monumentos de sus gloriosas hazañas, es que la patria recoge con orgullo sus heroicos esfuerzos y los trasmite de generación en generación.

El soldado influye de un modo poderoso sobre las poblaciones de que forma parte: llamado al servicio en la edad más propia para adquirir y conservar las formas y las ideas que se le quieran dar, puede servir de ejemplo como hombre que ha pasado por todas las pruebas del sufrimiento y del peligro; y en cuya experiencia y valor debe tenerse fé en los momentos difíciles.

Sus altas cualidades son apreciadas no sólo por los pobres, sinó también por los hombres de todas las clases sociales, porque siendo la profesión militar la única en que los puros sentimientos de adhesión á la patria, de amor al orden y al desinterés, son exigidos y puestos en práctica, es también la única en que los hombres de todas las condi-

ciones vienen á unirse y á darse la mano, donde los hijos de las más pobres familias se igualan y confunden con los de las más ricas y elevadas, es la única en que todos, formando en las mismas filas, son nivelados por la obediencia y ennoblecidos por el sacrificio al deber.

Requiriendo la profesión militar altas virtudes, es á la vez de las más honoríficas y de las primeras entre todas las carreras.

Es de las más honoríficas, porque es la única en que el hombre puede estar en vanecido de su pobreza, la única en que la opulencia está en las buenas costumbres, y no en las riquezas; es de las primeras, porque en sus relaciones con los que mandan, jamás el soldado se humilla, pues sea para pedir ó para recibir ó aún para hacer el más respetuoso saludo á su General ó á las banderas, permanece derecho y arrogante; no se muestra humilde, porque es el emblema de la *abnegación*, porque está al servicio de su país, y no de personas, tiene un sueldo, y no un salario, tiene jefes, pero no señores.....

No siendo la dependencia y la sumisión en que vive, impuestas por el interés, sino por el deber, en nada menguan su dignidad; así el militar no vende su libertad, sino que la dá ó la consagra al servicio y á la gloria de su país. Por eso el Estado, reconociendo su adhesión, le confía sus armas y la defensa de sus más grandes intereses.

Puede uno estar en vanecido de vestir el traje militar, traje que honra y honrará siempre al que lo lleve dignamente, cualquiera que sea su rango y su riqueza. ¿No es en todos los pueblos el uniforme militar, el traje privilegiado de los Príncipes y de los Reyes?

No se conoce aun lo bastante entre nosotros la importancia del soldado: de ese hombre que la ley lleva á las filas del Ejército y que desde el momento en que entra en ellas, no emplea sus fuerzas, su inteligencia ni las armas que se le confían, sino en la defensa y en provecho de la patria.

Cuando se vé pasar al militar que ha dado pruebas de abnegación y de valor, ó ejecutado acciones heroicas y distinguidas, se le nombra á gritos, se le señala con entusiasmo, se siente uno conmovido al mirarle é inclinado á saludarle. ¡Misterioso poder de la virtud sobre el corazón de todos los hombres!

Pues bien, lo que ha hecho ese hombre que todos admiran, lo hace el soldado, y está pronto á hacerlo á cada instante, por su patria, por sus jefes y por la salud de todos; y esto sin contar con la recompensa, siempre incierta ante tan gran número de merecedores. Por lo mismo, su adhesión es más sublime; así es que un premio asegurado al soldado por cada acción, rebajaría al nivel de las otras cosas de la tierra, el mérito de la *abnegación y de la virtud*.

Si hay hombres que no creen en la abnegación, en la adhesión y en la virtud, que rayan á vivir juntos á los soldados en los campamen-

tos en tiempo de guerra; y si tuvieran la desgracia de sentirse más admirados que convencidos, que recuerden que aun en la vida civil, los hombres que tienen un corazón levantado para ejecutar acciones heroicas, rehúsan la recompensa material, y es porque éstos, como los soldados, sienten sin duda la recompensa en su conciencia misma.

Cuando se piensa en las importantes funciones del militar, en sus nobles deberes y en su alta misión, no hay que asombrarse de que el primer hombre que adquirió nobleza, el primero que haya merecido ser colocado más alto que los demás, haya sido un soldado.

El militar, durante la paz, vela por los derechos de todos, para dar seguridad á los que poseen y aun á los que nada tienen.

Cuando el extranjero amenaza á la patria, el soldado marcha tranquilo hasta la frontera, contento y feliz por hallar una ocasión más para utilizar sus servicios.

Ríos, montañas, distancias, murallas y cañones, no son obstáculo para él cuando está bien mandado. Fatigas, hambre, sed, privaciones y sufrimientos, no le detienen cuando se trata de la gloria y del honor de su patria.

Tiempo, voluntad, salud, afecciones y hasta la vida misma los sacrifican, cuando la patria se lo exige: ¡arriba!... y se levanta: ¡adelante!... y marcha: ¡aquí se debe morir!... el soldado obedece y muere.

Y todo esto quizá en los momentos en que es más risueña la existencia, en que más promete el horizonte de la vida.

Honor y desinterés, vigilancia y valor son sus virtudes; sufrir y obrar, es su divisa; defender y proteger á los demás, aún á costa de su propia vida, es su deber: así es que sólo la gloria es la única recompensa de las virtudes militares. Por sus servicios heroicos entonan los historiadores y los poetas sublimes narraciones y cantos que resonarán en el porvenir; y los pueblos levantan inmensos trofeos, monumentos de mármol, columnas de bronce, como emblema de sus gloriosas hazañas y del reconocimiento de la patria.

§ II.

Todo ciudadano está obligado á defender la patria con las armas.

Así como hemos recibido servicios del Gobierno y de la sociedad de que formamos parte, por la protección que da la ley á nuestras personas, á nuestros intereses y á nuestra educación, así tenemos el deber de defender la patria y de empeñarnos por su prosperidad y bienestar.

Y no es solamente porque poseemos fortunas ó riquezas, que estamos obligados á defender el país, sinó por todo lo que la patria representa en los objetos de nuestro amor y de nuestro culto: en nuestros padres, en nuestros amigos, en nuestro honor y en nuestra libertad.

Pobres ó ricos, nos aprovechamos de todo lo que la patria posee: tenemos una parte en su honor, en su gloria y en su prosperidad. Al defender la patria, defendemos las leyes que nos gobiernan; la memoria de nuestros antepasados, la religión de nuestros mayores, los monumentos erigidos á la sabiduría, al valor y á las virtudes cívicas. ¿Y no habría ingratitud y cobardía, si encerrados en un egoísmo personal, no defendiésemos el honor de todos los valientes que han muerto legándonos sus glorias, y abandonásemos sus tumbas y monumentos á los insultos del enemigo?

Además, no solamente debemos transmitir intacto el honor nacional á las generaciones que nos suceden, sinó que es de nuestro deber depositar también algo en los monumentos levantados á su honor, á su prosperidad y á su grandeza, para no ser acusados de egoísmo, de cobardía ó de traición.

Y si la justicia, la gratitud y el honor no nos dijeran bastante lo que debemos á la defensa de la patria, nuestro propio interés nos lo diría bien alto.

Cuando éramos aún niños, nuestras madres y nuestras cunas tuvieron siempre hombres esforzados que las protegieran; y ahora que los que nos defendieron del enemigo, de la infamia, de la esclavitud ó de la muerte, son ancianos y débiles; no nos toca defenderlos, á nuestra vez, para que tengamos también defensores cuando seamos ancianos como ellos?

El que no quiere ser útil á su país, bien pronto llega á ser extraño entre sus mismos conciudadanos, y desciende al nivel de los insensatos, de los idiotas y de los enfermos á quienes la desgracia condena á recibir siempre y á no dar jamás. Así, pues, aquel de quien en vano reclame el Estado los servicios que le debe, aquel que resiste á la ley que lo llama á la defensa de la patria, feita á la razón, á la justicia y al honor.

§ III.

Del deber.

El deber es la obligación que imponen la naturaleza, la conciencia ó las leyes, de satisfacer lo que debemos.

La naturaleza nos dice lo que debemos al Ser Supremo, Gobernador del Universo.

La conciencia, lo que debemos á los demás hombres en general. á nosotros mismos en particular, y á la edad, al sexo, á la desgracia, al rango y á los talentos.

La ley, lo que debemos al Gobierno y á la patria.

Ni la riqueza, ni el rango ni los talentos nos dispensan del cumplimiento de todos esos deberes.

Para el soldado, el cumplimiento del deber, es de la más alta importancia, ora porque la ley le ha confiado la defensa de la patria, del Gobierno y de los más grandes intereses, como por la doble obligación contraída en la solemnidad del juramento.

Los deberes del soldado son múltiples, sea en paz ó en guerra; y de ellos nos ocuparemos en el trascurso de esta obra.

§ IV.

Deberes para con el Gobierno, la patria y la ley.

DEL JURAMENTO Y OBLIGACIONES QUE IMPONE.

De todas las instituciones humanas, ninguna hay tan santa, tan grave é imponente como el acto de *jurar fidelidad á la Bandera*. También es el más solemne y el más brillante homenaje que puede rendirse á la dignidad y á la conciencia del hombre.

Si tenemos fé en el carácter y sentimientos de un hombre para creer cuál será su conducta futura por su simple palabra, ¿cómo no la hemos de tener mayor si á ella agrega el juramento?

El que jura, toma por testigos de su promesa á Dios, á los hombres y á su conciencia.

Así, para un soldado, el juramento, es su palabra de honor dada á la patria, de servirla con fidelidad y de no abandonar nunca sus banderas, ni á sus jefes, y obedecerles en todas las ocasiones y riesgos, aún á costa de su vida.

Si la ley militar quiere que el soldado preste juramento, ¿quién sería el hijo desnaturalizado que rehusara prestar esa promesa de fidelidad? Negarse ¿no equivaldría negar á su país? ¿No sería lo mismo que decir á la patria: quiero ser libre, no me conviene contraer ningún compromiso contigo, para hacerte daño cuando se me presente la ocasión?

El juramento es además para el Ejército, el más seguro garante de la confianza recíproca, pues todos lo prestan á la Bandera, que desde aquel momento es para ellos el símbolo de la patria; al pasar debajo de ella, el soldado se pone bajo su protección; al saludarla, saluda á

la República á quien se jurado fidelidad y apoyo y por quien sabrá combatir y morir. . . .

La Bandera es para los soldados un lazo moral que los une para siempre en la confraternidad de las penalidades y de los riesgos; es el paladión de los griegos; es el símbolo del valor y del patriotismo: guardar la fidelidad jurada á las banderas, es el complemento de todos los deberes militares.

En los antiguos tiempos, las enseñas no pasaban de ser un signo ó señal de reunión; luego fueron signos particulares, con los colores fijados por el Señor á cuyo rededor se agrupaban sus esclavizados vasallos; pero hoy, ese símbolo sagrado, engalanado por los colores nacionales, recuerda á todos los hijos de la patria el deber que por el juramento han contraído de defenderla.

Hoy que las decepciones, reemplazan á las creencias, que el *camaleón* de la política, hace ficticias las promesas más sagradas, y que la fé parece conmovida, será muy glorioso para el Ejército conservar en su seno, como en un santuario inviolable, la fé del juramento: la fé del juramento que habla bien alto á la conciencia de los pueblos, porque es la aureola del honor, y el honor siempre queda, aunque la fé se conmueva y desaparezca.

Cierto es que hay almas venales que, faltando á su honor y á su conciencia, quebrantan la *santidad de sus promesas*; pero también hay hombres de ánimo fuerte que son mártires de su palabra; á unos y á otros juzga el mundo, á unos y á otros asigna el castigo ó recompensa que merecen, la conciencia social; y á unos y á otros la historia imparcial, los llamará por su verdadero nombre y les dará el epíteto que les corresponda.

El juramento es un acto que realiza al soldado en su propia opinión; que le dá esa estimación de sí mismo y esa noble confianza en los demás, tan necesaria para el cumplimiento de sus deberes, particularmente en los momentos difíciles.

Si al frente del enemigo recuerda el juramento que ha prestado, su alma se exalta, se engrandece, y el soldado se hace héroe.

Graves y solemnes son aquellas palabras, en las que el soldado promete fidelidad á las banderas delante de Dios y de sus jefes, de sus camaradas y de los demás hombres, cuando dice: "*lo juro*".....

¡Misterioso poder el del honor!... Apenas el soldado ha prestado el juramento, adquiere la entera confianza de sus jefes y camaradas; en el peligro se le confía el puesto más importante, la salud del Ejército y de la patria; nada hay que temer de él: ese centinela que veis, es un hombre de honor, adicto á la ley, á su Gobierno y á su país: ha prestado ya el juramento de fidelidad.

A los que no tienen fé en esta honrosa y solemne promesa de la

conciencia y no creen en la palabra de un hombre, porque algunos han faltado á sus juramentos, se les pudiera decir: *los hombres que han sabido cumplir su juramento, han sido siempre y por todas partes altamente honrados y apreciados: no los confundais con los traidores que son despreciados y rechazados en todos los países, por la natural desconfianza que deben inspirar los que han faltado á un sagrado deber.*

Y si es hermoso cumplir religiosamente la palabra y el juramento, á pesar de todos los ofrecimientos y seducciones, es sublime mantenerlo á pesar de las amenazas, de la miseria y del dolor.

§ V.

Remordimientos, penalidades y desgracias que trae consigo la deserción al interior, al extranjero ó al enemigo.

La fidelidad jurada á las banderas compromete al soldado en el empeño sagrado de defender á la patria y al Gobierno.

Así, pues, el soldado que ha flaqueado desertando de sus banderas, ha perdido su reposo y bienestar. Su conciencia le perseguirá sin cesar con el temor, la vergüenza y los remordimientos; y la justicia de los hombres le alcanzará tarde ó temprano.

Veamos, ¿qué causa tan poderosa pudo haber extraviado su razón, hasta el extremo de haberlo obligado á ejecutar acción tan vergonzosa? ¿Será el deseo de volver á su familia y de escapar para siempre de la ley general, que hace del servicio militar un deber personal y generalmente obligatorio?

Los grandes intereses de la patria deben darle valor para sorportar la momentánea separación de sus hogares.

¿Qué sería de su familia; qué sería de él mismo y de la patria, si todos los soldados hubiesen huido cobardemente ante el deber?

¿Las molestias y dificultades del servicio de las armas, serán motivos suficientes para obligar á la deserción? Esto no es creible. Si millares de hombres soportan con valerosa resignación sus trabajos, ¿por qué sólo el desertor habrá de carecer de valor y de corazón?

Huyendo de su regimiento, él mismo se declara inferior á todos los que permanecen firmes, y que con grandeza de alma han aceptado arrogantemente, en nombre de la patria, los penosos deberes que su estado les impone.

Examinemos si el que abandona á sus jefes, á sus camaradas y á sus banderas, puede disfrutar de una posición más feliz ó de los tranquilos goces de la familia. ¿Veis aquel hombre que vaga errante en su camino como un criminal, que mira por todas partes con ansiedad

tímida pero escudriñadora, á medida que avanza, y que marcha agitado por vergonzosos temores?

Pues bien: ese no es el soldado cuyo corazón palpita por la patria al contemplar sus armas, que se presenta erguido y arrogante al ruido de la caja y al sonido del clarín: *es un desertor, que faltando á sus juramentos, tiembla ya delante de la ley que le amenaza, y que cobarde procura ganar furtivamente sus hogares ...*

¡Insensato que no conoce su desgracia! Los goces del hogar no existen ni pueden existir para un hombre culpable. Comparad sinó su llegada al seno de los suyos, con la de un soldado que va á disfrutar de una licencia temporal, del que vuelve después de haber llenado sin tacha su tiempo de servicio, ó de haber cumplido su deber en los campos de batalla: estos marchan con la cabeza erguida, con la alegría retratada en el semblante: todos se manifiestan satisfechos de verles y se apresuran á saludarles; pero el desertor no lleva más que la vergüenza, su familia tiembla por él, su padre se sonroja al mirarle, y su madre llora en silencio la falta de su hijo.

El desprecio general, hé ahí lo que el desertor va á recoger, lo que encontrará en su hogar. Una vez allí, se ve obligado á bajar los ojos delante de sus parientes y amigos, que al verle se hablan al oído y se burlan de él, porque no pueden aprobar la conducta del cobarde que por su propio interés ha abandonado el interés general.

Tal recibimiento de parte de aquellos en quienes confiaba, que podían disimularle su falta, le hace conocer su situación, y tiembla. Si los mismos que le aman le vituperan, ¿qué puede esperar de los que no sienten afección alguna por él? Entonces se convencerá de la enormidad de la falta que ha cometido, pero ya será tarde: la ley había dado un término de gracia que él ha dejado pasar, y no teniendo excusa, ella será inflexible.

¿Qué hará? Su vida está rodeada de incertidumbres y temores: la *justicia divina, que no deja impune ninguna falta, turba con los remordimientos sus días y sus noches.* La justicia de los hombres le amenaza sin cesar; y en el momento en que le prendan, vendrá la pena de presidio á deshonar sus pasados tiempos de servicio y los que le faltan de vida.

Pero sordos rumores le advierten que no está seguro y que se le persigue; entonces se decide á pasar al extranjero y abandonar, como pudiera hacerlo un asesino, su hogar, su patria y su familia.

Largos años se pasan entre los sufrimientos de la miseria y las acusaciones de su conciencia; y atormentado por los deseos de volver á la patria, á respirar de nuevo el aire natal, vuelve á vivir desconocido, perseguido y despreciado en medio de los suyos; pero la ley, que está constantemente en vela, que nada olvida y que siempre tiene el mismo

poder, se apodera al fin del culpable, y una cadena hará justicia á su delito.

Pero la deserción es tan vergonzosa, tan cobarde y villana, que apenas se puede concebir cómo un hombre puede rehusar su concurso á sus camaradas en presencia del peligro y traicionar á su patria.

Tal criminal vendrá á pagar, tarde ó temprano, con una muerte infame, la enormidad de su crimen.

Generalmente, las verdaderas causas de la deserción no son ni el deseo de ver á la familia, ni el cansancio del servicio, ni las fatigas del deber: las verdaderas causas son *la cobardía ó la corrupción*.

Por lo regular, el desertor no sólo es un mal soldado, sino también un hombre malo y peor ciudadano.

§ VII.

La mancha de la traición es indeleble.

Todos rechazan y odian la traición, porque, como la injusticia, es una amenaza para todo el mundo; pero debe ser más odiosa para el soldado cuya vida y costumbres son todas de desinterés, de abnegación, de franqueza, de lealtad y de valor.

Para los que han conocido al traidor, para los que le han amado, valdría más que hubiera muerto: para el honor de su familia ó de la patria, valdría más que no hubiera nacido.

El traidor es un enemigo que ataca y amenaza los bienes, las vidas y el honor de sus conciudadanos; pero un enemigo más peligroso que el extranjero armado que nos ataca, porque conoce todos nuestros secretos y obra sordamente y sin peligro: es un amigo que abusando de la fé, entrega al enemigo la vida de sus amigos, y el honor de sus camaradas y de sus jefes.

Por eso, nada hay que pueda atenuar el crimen de la traición; éi no puede ser expiado con ningún castigo ni perdonado, ni olvidado: la mancha que imprime, á pesar del tiempo, de los servicios ó del castigo, siempre está viva con sus *odiosas formas*, y sobreviviendo á la misma tumba, pasa al través de los siglos sin debilitarse, para vergüenza y desgracia de la familia del culpable.

§ VIII.

La cautividad no releva al soldado de sus obligaciones para con el Gobierno y la patria.

El soldado que ha tenido la desgracia de haber sido hecho prisionero, no debe abatirse: por el contrario, debe llevar el infortunio con

resignación y jamás ejecutar ó decir cosa alguna que desdiga del honor de su patria ó que empañe su dignidad de hombre ó de soldado.

Además, á pesar del tiempo y la distancia, jamás es olvidado y le son conservados siempre con toda integridad los derechos de ciudadano y de soldado. El ejército toma en cuenta el tiempo de su cautiverio y sus méritos para los ascensos; y la patria, que jamás se olvida de sus hijos, se ocupa constantemente de devolverle su libertad.

El soldado prisionero no deja de pertenecer al Ejército y á la patria; por lo tanto, si el enemigo quiere poner á prueba su fidelidad, no titubeará un sólo instante en permanecer firme á la seducción ó á las amenazas; recordando que debe su honor al Ejército á que pertenece, y su lealtad á la patria.

Mostrando valor y firmeza, se hará estimar y aún respetar por el enemigo mismo, pues las virtudes sociales cautivan siempre la admiración de todos.

§ IX.

Respeto y obediencia que se debe á la ley.

Como la ley es la expresión de la voluntad de todos, á todos toca respetarla y obedecerla; pero particularmente al militar que vigila por la conservación del orden público y por asegurar los intereses generales.

Y por eso sábiamente se ha establecido que el objeto de la fuerza armada, es la defensa y sostenimiento de la Constitución y de las leyes de la República: la defensa y apoyo de las autoridades, la protección de las personas y de las propiedades.

§ X.

De la disciplina y subordinación,

La disciplina es el alma de los Ejércitos: de su conservación y exacta observancia dependen la salud del Ejército y el buen éxito de sus empresas. La disciplina es la primera condición del orden, así como éste es la primera condición de un buen Ejército; dejar á cada uno obrar según su voluntad sin reconocer órdenes ni categorías, según las inspiraciones de sus propios intereses, sería tan malo como coartar las facultades de cada uno, limitar el círculo de la libertad individual; ambos caminos conducen á la destrucción de la disciplina que combina los esfuerzos aislados, la energía y el valor de cada uno en el interés de todos, y que refunde todas las voluntades en una sola que es la del jefe.

Un puñado de valientes disciplinados logra vencer casi siempre á grandes masas que no lo están.

La disciplina asegura además el éxito de los combates y regularmente dá más brillantes resultados que la fuerza misma y la victoria.

La disciplina hace de los Ejércitos una institución nacional, sabia y feliz, en vez de una carga insoportable y de un foco de disensiones.

El que falta á lo que prescriben la disciplina y la subordinación, es tan culpable, como el que huye del enemigo: aquel se escapa delante del deber y este delante de la muerte: ambos son cobardes, ambos atacan los más preciosos intereses de sus camaradas y de sus jefes.

En la carrera de las armas, el servir bien es un deber: abandonar las banderas es un crimen: permanecer bajo su amparo para desobedecer las reglas de la disciplina, es un delito.

Por lo tanto, todos deben empeñarse en hacer marchar por el camino del deber al *indisciplinado*; y si este obsecado despreciase sus consejos, que el desdén de todos recaiga sobre él y que hagan comprender á los que intenten imitarle, que obrarán contra las leyes del honor, contra los intereses del Gobierno y de la patria.

La subordinación es la base de toda disciplina y la principal causa del poder de una tropa: sin subordinación no hay obediencia: sin obediencia no hay ejecución.

En la desobediencia no debe admitirse excusa alguna: el inferior debe obedecer siempre al superior, cualquiera que sea el rango y lugar que ocupe entre los demás hombres: no es al hombre á quien obedece, sino al grado ó al empleo.

La obediencia no debe ser difícil ni aún para aquel que se cree el más meritorio: la ley es la que manda por la voz del jefe, y siempre hay mérito en obedecer á la ley.

En el servicio militar la obediencia debe ser pasiva y absoluta: no puede haber Ejército disciplinado cuando el inferior quiere pesar las razones de una orden. Por el contrario, esta debe ser obedecida aún cuando se crea mal dada. ¿Quién puede asegurar que el que la censura no se equivoca en la interpretación de ella?

Siempre es peligroso censurar una orden; pero censurarla en alta voz, es casi una traición.

Obedeciendo, nada hay que temer: toca al jefe que manda la responsabilidad de las órdenes que dicte.

El amor propio es el peor enemigo de la disciplina y de la subordinación, puesto que excita la desobediencia de los hombres de mala índole, les impele á resistir los castigos y les provoca sin cesar á reclamaciones infundadas. No hablamos aquí del amor propio que es la honrosa estimación que todo hombre debe tener de sí mismo, y que nos

hace sensibles al castigo ó al bien, sinó de esa pasión que se confunde con el orgullo, con la presunción ó la vanidad.

No puede negarse que el amor propio unido á la inteligencia, al valor y al buen sentido, puede hacer á un hombre capaz y digno de acciones grandes y heróicas; pero si no es dirigido por un buen criterio y por inspiraciones generosas, no servirá más que para dar al soldado esa ridícula vanidad y necia pretensión que le inducen á juzgar mal de todos los que le mandan, á criticar y murmurar las órdenes que recibe: á no estar jamás satisfecho con su posición; y por consiguiente á llenar mal sus deberes, haciéndole adquirir por último una fatal susceptibilidad que le hará difícil la obediencia, insoportables sus jefes, y que insensiblemente lo conducirá á las más grandes faltas militares, y por ellas al grillete ó á la muerte.

Cuando el amor de la patria, el honor, el interés general, el verdadero amor propio, la razón y los consejos de los jefes, no son suficientes para mantener al soldado en la disciplina y hacerle cumplir con su deber, será necesario emplear el castigo. ¡Triste necesidad que nada deja á la dignidad del hombre!

El militar que sufre un castigo, debe recibirlo sin quejarse y sin murmurar, con fortaleza; pero sin mostrar tampoco ese necio estoicismo con que algunos pretenden hacer ver que son indiferentes á la pena, burlándose de ella; pues sólo un hombre enteramente depravado puede mostrarse arrogante al soportar la vergüenza del castigo.

Por el contrario, debe manifestarse arrepentido de su falta, y buscar todas las ocasiones, y emplear todos los medios para restablecer su buena reputación.

Bien puede un soldado cometer la misma falta que otro y recibir no obstante una pena mayor: en tal caso tampoco debe hacer reclamación alguna, pues sólo al superior que castiga toca apreciar las faltas según la conducta, las condiciones y la inteligencia de cada uno.

El militar de buen sentido que comprende los deberes de los superiores, sufre el castigo con resignación: sabe que las leyes militares no han sido hechas contra el soldado, si ó más bien en el interés de todos y para defender el honor y la vida de la generalidad contra los ataques de algunos.

El soldado que quiera hacer una reclamación á consecuencia de un castigo, debe reflexionarlo mucho antes de dar semejante paso: lo primero en tales casos es saber contenerse y esperar; y siendo la obediencia uno de los principales deberes del soldado, no debe hacerse la reclamación sinó después de haberse obedecido, aunque el derecho que se tenga sea evidente.

Una de las más grandes pruebas de la fuerza moral, es saber dirigir una reclamación cuando uno cree haber sido castigado injustamente.

No hay duda que un superior puede engañarse ó ser engañado castigando á un inocente, pero nunca debe creerse que ha habido mala intención de su parte. El que tenga convencimiento de su inocencia, debe pensar que su jefe ha sido engañado por avisos ó informes falsos; y en tal caso, procurará buscar todos los medios para hacerle conocer la verdad; pero sin faltar á la disciplina; es decir, que su deber le impone obrar con calma, decencia, miramiento y sumisión.

Por más vivo que sea el sentimiento del honor, no es posible aborrecer á una persona por sólo el hecho de haber sido engañada; así, pues, no debemos odiar á un jefe porque nos haya castigado habiendo sido inducido por error.

El inferior que reclama debe hacerlo oportunamente, no delante de testigos ni menos de tropa reunida.

Así estará más sereno, sus pensamientos más tranquilos, sus palabras serán las más convenientes. El superior escuchará con mayor voluntad, comprenderá mejor las razones de la reclamación y podrá valorar desde luego al individuo.

El militar de carácter irascible y que no tenga bastante dominio sobre sí mismo para mantenerse como conviene delante del superior, debe callar y encargar su reclamación á un hombre inteligente y comedido.

Pero si es grande la importancia de la disciplina y subordinación en tiempo de paz y en guarnición, mucho mayor lo es en campaña, en los combates y en los verdaderos peligros.

Y así, desobedecer en campaña ú obrar sin esperar órdenes de los jefes, son crímenes que jamás se castigarán de demasiado severamente: el soldado á medida que se aproxima al enemigo, está más obligado á la más completa abnegación y á la más ciega obediencia: si fuere de valor fogoso debe saber contenerse en el combate y esperar siempre la voz de mando de sus jefes: éstos conocen mejor los momentos oportunos de combinar y emplear los valores individuales para lanzarse sobre el enemigo.

El soldado debe recordar constantemente que no se pertenece á sí mismo, sino á la patria y á sus jefes que la representan: que debe obrar para ella y no para él: que el valor individual, jamás tiene la misma fuerza que el valor colectivo: que exponiéndose sin orden y sin motivo suficiente, falta á todos los deberes de soldado después de comprometer la suerte del país, la del Ejército ó la de sus camaradas. El temerario que así obra, comete un crimen militar, cuya gravedad no puede atenuar el peligro que arrostra, y del que es responsable ante la Nación y la historia.

El soldado verdaderamente disciplinado sabe esperar con calma y no se expone al peligro sino cuando su jefe se lo manda: es entonces

cuando su valor debe rayar en arrojo, ante el cual deben ceder todos los obstáculos.

El militar que sea llamado para arrostrar un gran peligro, debe mostrarse celoso en dar ejemplos de firmeza, de valor, de orden y de obediencia: debe sacrificar entonces al interés general sus ideas, su voluntad, sus afecciones y sus antipatías: en tales casos todos guardarán el más profundo silencio á fin de comprender bien las órdenes de los jefes y ejecutarlas al instante.

Pensando en la gloria de la patria, es como el hombre se eleva á sus propios ojos, y encuentra más facilmente fuerzas para superar los peligros.

La disciplina, la sangre fría, la fé en el jefe, la confianza en los camaradas, doblan la fuerza moral de la tropa y multiplican las probabilidades de buen éxito.

Es un deber de los buenos soldados unirse en los momentos del peligro, para mantener la disciplina, asegurar el orden ó restablecerlo en caso de haber sido alterado, y para reducir al deber y al silencio á los débiles y cobardes que gritan para disipar el terror: el que grita en el peligro, es porque quiere huir

Ningún militar debe abandonar sus filas durante la acción cuando ha sido levemente herido: cualquiera otro motivo le puede hacer pasar por un cobarde; cuanto más grande es un peligro, tanto mayor es el deber que tienen los soldados de unirse y agruparse al rededor de su jefe, quien quiera que sea, para esperar y obedecer sus órdenes, las únicas que puedan salvarles en semejantes crisis.

El hombre que huye, no solamente es un cobarde, sino también un insensato, que casi siempre es víctima de su mala acción, pues abandonado á sus propias fuerzas, tiene naturalmente menos probabilidades de salvación, que apoyándose en las de sus camaradas y en la inteligencia de sus jefes.

Pero los soldados que al huir arrojan las armas, son más insensatos todavía y dignos del mayor castigo.

Mas el soldado acostumbrado á la disciplina, siempre se encuentra bastante fuerte para permanecer en su puesto, y jamás abandona á sus jefes ni á sus camaradas, fundando su gloria en participar de su suerte.

XI.

Respeto, confianza y adhesión para con los jefes.

El Ejército, así como la sociedad, reposa sobre un cambio mutuo de afecciones y de servicios por parte de cada uno de sus miembros, cualquiera que sea el rango que ocupen.

El superior y el inferior tienen recíproca necesidad el uno del otro: unidos por un interés común, la defensa de la patria, ambos tienen en ella su parte de honor, ambos tienen deberes y derechos, ambos están igualmente sometidos á las leyes militares. Así, ni el superior debe enorgullecerse por su posición, ni el inferior debe sentirse humillado por la suya.

Pero los deberes del superior son de carácter más grave y difícil, pues tiene la responsabilidad de todo lo que manda; mientras que los deberes del inferior son sencillos y fáciles: le basta tan sólo saber obedecer.

El superior está encargado de velar noche y día, así en paz como en guerra, de los intereses de los inferiores: responsable del mal que les puede sobrevenir, aumenta cada día la obligación de instruirles en todo lo que puede protegerles al frente del enemigo: se ocupa sin cesar en mantener su salud, en proporcionarles alimento y abrigo y en inculcarles principios de moralidad.

Por tales trabajos y por tan grave responsabilidad, natural es que el inferior tribute respeto y rinda obediencia al superior. Pero aun cuando la ley y los principios de subordinación no obligaren al inferior á rendir respeto al superior, ¿el reconocimiento no haría de ello un deber? ¿No son los jefes los que enseñan á los subordinados cómo han de defender su honor, su vida, la independencia y la salud de la patria?

Todo militar sabe, por poco discernimiento que tenga, que el superior no puede, no debe perdonar medio alguno para obligar al inferior al cumplimiento del deber.

Los que comprenden bien sus deberes, saben que su principal obligación es entregarse á la obediencia de sus jefes con entera confianza. Y así, sin la unión del superior y del inferior, sin esa mutua confianza que debe existir entre ellos, la vida y el honor de oficiales y soldados, la salud del Ejército y la gloria de la patria, estarían constantemente comprometidas.

Algunos creen que para estar bien con sus camaradas es preciso estar mal con sus jefes y saber resistirles; entonces fijan todo su orgullo y vanidad en la desobediencia, sin apercibirse de que así hacen más notoria su necesidad; otros por miedo de pasar por complacientes y aduladores, afectan dureza y se muestran casi impolíticos con sus jefes: y es que todos estos hombres, generalmente hablando, no han recibido una buena educación, ni aprendido principios de urbanidad, ni tienen la inteligencia necesaria para discernir la utilidad, la importancia y la necesidad de llenar el deber, reuniendo desgraciadamente á todos estos defectos propios de la vanidad ó de la ignorancia, la falta de sentimientos nobles y elevados.

El inferior debe ser político y atento con el superior, no sólo en funciones del servicio en paz ó en guerra, sinó en todo lugar y circunstancias: la afabilidad y la complacencia cuestan poco.

La adhesión y la cortesía están muy lejos de ser bajeza ó servilismo.

La adhesión es propia de almas elevadas, la cortesía de hombres firmes é instruidos.

Los que manifiestan incivilidad por no parecer serviles, son casi siempre orgullosos ó ignorantes.

§ XII.

Deberes para con los camaradas.

NUMERO PRIMERO.

CONSIDERACIONES RECÍPROCAS Y APOYO MÚTUO QUE SE DEBEN LOS SOLDADOS DE TODOS LOS CUERPOS Y DE LAS DIFERENTES ARMAS.

El soldado tiene deberes que cumplir para con todos los demás del Ejército; pero en el regimiento un camarada es casi un amigo, porque las relaciones y los servicios de todos los días engendran las afecciones, y porque además en el peligro ha combatido y combatirá siempre á nuestro lado, confiando en nuestro valor así como nosotros confiamos en el suyo.

Así, pues, se debe apreciar y querer á un camarada de regimiento, tanto como á sí mismo y á todos los demás, más que á sí mismo, es decir, que se deben á los camaradas socorros y servicios de toda especie, sea en paz ó en guerra; pero cuando se trata de la salud de todos, un verdadero soldado, no debe titubear en sacrificarse por ellos.

Desgraciado del soldado que abandona á sus compañeros en un peligro cualquiera; para siempre conservará de su cobardía é inhumanidad una mancha que no podrá lavar el tiempo en todo el curso de su vida militar.

Todo soldado se debe á su camarada, *en cuerpo, honor y alma*; *en cuerpo*, participando de sus peligros, de sus sufrimientos, socorriéndole según sus medios; *en honor*, dándole consejos para su buena conducta y defendiéndole en caso de injurias ó calumnias; *en alma*, vituperándole cuanto haga malo é ilustrándole en lo que pueda para que marche por el camino del bien; obrando de esta suerte, se hace el soldado útil á todos sus camaradas y llena noblemente sus deberes para con la patria y la humanidad.

Si es vergonzoso no estimar á sus compañeros, criminal es aborrecerlos, y propio de un mal soldado ser camorrista y pendenciero.

El espíritu de cuerpo y el interés de todos, deben hacer callar el interés particular: todo soldado debe saber cuán útil es al Ejército, la buena inteligencia y armonía: los soldados que no se estiman ni se consideran mutuamente, no podrán tener confianza recíproca ni menos unirse francamente para combatir al enemigo común; de donde resultará que su honor, el de sus jefes, el del cuerpo á que pertenece y cualquiera operación militar, pueden ser fácilmente comprometidos.

En el servicio de las armas es donde, sobre todo, la desunión, las rivalidades y pendencias, producen los mayores males.

Y así los jefes, oficiales y soldados más antiguos é inteligentes, deben impedir las disputas y querrelas y extirpar todo germen de odiosidad y de rencores entre los subalternos. Nada de lo que mantiene la ateción y la armonía en el Ejército, debe descuidarse: todo cuanto sostiene el orden, es preciso.

El modo más seguro para vivir bien con sus camaradas, es hacerles todo el bien posible cuando se presenta la ocasión: ocuparse de ellos con solicitud y soportar sus defectos, ocultarlos cuanto se pueda y evitar toda especie de burla.

El que se burla de los demás no logrará hacerse apreciar, y aunque haga reír algunas veces, es con una arma que amenaza á todo el mundo.

Con frecuencia suele atraerse crueles enemistades, pues la vanidad ofendida perdona muy rara vez.

Para inspirar estimación y conservar la amistad de los camaradas, el soldado debe desconfiar de los consejos del egoísmo, vicio vergonzoso, enfermedad de los hombres débiles y sin corazón, opuesto á la civilización, al espíritu militar y aun al instinto de familia.

Para el egoísta no hay camarada, amigo ni hermano.

El egoísmo conduce á la envidia, pasión mas baja aún, que mancha cuanto toca.

El soldado debe servir y ser útil á sus camaradas, tanto por *deber* como por *interés*.

Por *deber*, para hacer nacer y mantener la unión en su regimiento, unión tan necesaria para la ventaja de los ejércitos y gloria de la patria; por *interés*, porque nunca puede perder y si siempre ganar con tal conducta. ¡Cuántos soldados han sido salvados en un día de peligro porque eran queridos de sus camaradas!

En todas las relaciones del servicio militar, debe el soldado mostrar á todos sus camaradas consideración y amistad.

La dulzura y cortesanía, nada cuestan y producen las mayores ventajas.

Entre camaradas, debe evitarse siempre, pero sobre todo en los lugares públicos y con individuos de otros cuerpos y armas, el uso de palabras duras ó descorteses.

Es del interés de todos el no permitir jamás, hacer ni decir nada que pueda atacar la dignidad y nobleza de la carrera de las armas: si todos supiesen vituperar oportunamente á los que se portan y expresan mal, no habría tantos culpables: la indiferencia para con los que hacen mal, por lo regular, es la causa principal de tantas faltas y desórdenes en los ejércitos.

Un buen soldado debe tratar de sostener á su camarada; y es de nuestro deber, segun nuestras fuerzas, servir de guía á los débiles de espíritu, á los ciegos y á los insensatos.

Los deberes del soldado para con su camarada, son de mas estricta observancia en campaña; pues entonces como crece el peligro, deben todos poner en común fuerzas y voluntades, á fin de resistir mejor y atacar con mas ventaja.

NUMERO SEGUNDO.

DEL ESPÍRITU DE CUERPO.

El espíritu de cuerpo es el justo sentimiento de orgullo y afección que cada uno siente por la tropa de que forma parte.

El regimiento es una segunda familia; natural es, pues, que el soldado se interese y se orgullezca por todos los honrosos títulos que el cuerpo á que pertenece ha ido adquiriendo sucesivamente.

El cariño por el regimiento, la mutua estimación de todos los hombres que le componen, son la base del espíritu de cuerpo; el honor, el poder del ejemplo y el temor lo mantienen y lo hacen vivir.

Es incontestable la utilidad del espíritu del cuerpo; excita la emulación entre las diferentes partes que componen los ejércitos y aumenta considerablemente el poder de una tropa, uniendo la fuerza moral á la fuerza material.

Y esa fuerza es tanto mayor, cuanto mas honrosos son los títulos en que se apoya, pues todos se unen entonces mas naturalmente para defender su hermoso conjunto, que aun los malos temen manchar, sea por que no esté extinguido en ellos todo el sentimiento de honor, sea por que temen el vituperio de sus camaradas.

El espíritu de cuerpo forma los buenos soldados, mantiene en el deber á muchos hombres débiles y mejora á los malos.

Pero creer que los otros cuerpos del Ejército no valen tanto como aquel en que uno sirve, prueba también mucha ignorancia.

En efecto: todas las armas y todos los cuerpos son igualmente

dignos de estimación, porque todos sirven según sus propias fuerzas, concurriendo al éxito de los ejércitos, al bien general y á la gloria de la patria.

Así, las diferentes partes que forman el Ejército, son útiles y necesarias al conjunto.

Los soldados son para los regimientos, lo que estos para el Ejército.

En la gran familia del Ejército, el juramento ha hecho hermanos á todos los soldados.

El Ejército no tiene toda su fuerza, sinó cuando el amor propio, las afecciones, los conatos, las aspiraciones de los individuos y de los cuerpos, convergen á un solo punto: *el amor á la patria*; cuando todas las rivalidades, todas las repugnancias y antagonismos, desaparecen en presencia del interés general.

Las glorias ó desastres de un regimiento, recaen sobre todo el Ejército.

Por lo mismo, el espíritu de cuerpo debe ceder cuando se trate de la gloria y del honor de la patria.

Toca á los veteranos, á esos hombres que han hecho ya sus pruebas de valor, penetrarse de sus deberes hácia el interés general, á fin de no dejarse cegar por el espíritu de cuerpo, y de hacer cuanto esté de su parte para mantener la buena inteligencia y armonía, tan necesarias á los diferentes cuerpos y armas, sin la cual es difícil, si no imposible la victoria.

NUMERO TERCERO.

DEL PUNTO DE HONOR.

Se llama punto de honor, aquello en que cada hombre, según su estado, hace consistir principalmente su honor.

Así, el punto de honor para los Sacerdotes es la *santidad*; para el Magistra lo, *la justicia*, para el comerciante, *la buen fé*, para el soldado, *el valor*.

El punto de honor es la cualidad más necesaria á cada uno para cumplir bien con los deberes de su estado; y así se explica cómo el menor ataque contra él es siempre vivamente sentido.

La necesidad de ser reconocido como valiente y el temor de ser deshonrado por el menor asomo de debilidad entre los camaradas y los jefes, hacen naturalmente al militar muy sensible en su *punto de honor*.

Y por eso, la más ligera sospecha de cobardía, la menor duda, el

menor reproche sobre ese punto, se hace insuportable hiriendo la fibra más delicada del militar.

Pero debemos evitar los consejos de la vanidad ó del orgullo que algunas veces nos ciegan hasta el extremo de considerar como enemigos á nuestros camaradas, amigos ó conciudadanos que, por simples chanzas ó ligeras palabras, ataquen nuestro honor.

El soldado debe saber más que ninguno, que el valor militar no tiene mérito real sinó por la adhesión, y que nunca debe juzgarse del valor de un hombre porque ha sido vencedor ó vencido, sinó porque ha probado que sabe dedicarse y sacrificarse á los intereses de los demás.

Por eso el falso punto de honor es una causa de desgracias y de desórdenes en los ejércitos, porque basado sobre el valor y el interés particular, excita en el más alto grado el orgullo y la vanidad de los hombres violentos de carácter y de corto entendimiento.

Creer muchos que el valor consistè en ser arrogante, malcriado y desatento: otros lo hacen consistir en las camorras y pendencias: unos y otros andan equivocados, porque el verdadero valor es firme, reflexivo y sesegado.

NUMERO CUARTO.

DESAFIOS.

Arriesgar ó sacrificar la vida por un objeto ligero, es necedad y temeridad; arriesgarla y sacrificarla por un objeto injusto, es agregar á la necedad la maldad.

Es honroso morir por defender á la patria ó al Gobierno, por proteger al débil, por sostener las leyes ó el honor; pero es vergonzoso morir víctima de la vanidad, de la necedad ó del furor.

Hay más habilidad y talento en evitar las ofensas que en vengallas; y así deben evitarse á todo trance las chanzas, las ironías y dichos picantes, particularmente con los necios ó cortos de entendimiento que no pueden defenderse sinó enfadándose.

Saber moderarse delante de una injuria, es prueba de inteligencia y de valor, dejarse arrastrar por un resentimiento, denota poca fortaleza: rara vez el que se encoleriza tiene razón, pues la cólera siempre es mala consejera.

Constantemente se ve obligado á dar satisfacciones, el que no sabe dominar los arranques de la cólera.

Los duelos son regularmente el resultado de la ira y de la cólera exaltadas al calor de las disputas.

Entre los militares, la causa de los duelos, no es tanto el odio que puedan tenerse, como la necesidad en que se creen demostrarse valientes, y para muchos orgullosos y de limitado entendimiento, el deseo que tienen de probarlo.

Un interés particular, un ligero motivo, son comúnmente la causa porque los militares van á arriesgar su vida; emplear la fuerza y la destreza para matar á un hombre, á un camarada, quizá á un amigo, y siempre á un defensor de la patria, es olvidar que el verdadero honor consiste en presentarse á sus propios ojos sin *tacha y sin reproche*, y de que la acción que van á ejecutar ni es gloriosa, útil ni moral. Pruébalo así la diferencia que la opinión general de los hombres establece entre la *cicatriz*, resultado de un desafío, y las *honrosas cicatrices* que señalan los golpes recibidos del enemigo:

Y es que el duelo, preocupación del error y de la barbarie, es contrario á la razón, á la religión y á la moral.

Así, pues, es un deber de todos los que presencián una disputa, emplear los medios para calmar los ímpetus de la cólera, para ahogar los resentimientos ó impedir que se abarguen las querellas.

A un militar se le presentan muchas ocasiones para demostrar su valor, sin necesidad de ocurrir á un duelo que nada significa.

Se ha notado siempre:

Que los soldados valientes delante del enemigo son, regularmente, los más modestos, pacíficos y enemigos de rifas y disputas.

Todos deben saber que provocar con palabras ó burlas á los camaradas y obligarles á batirse, es contraer una grave responsabilidad.

Por consiguiente, no debe zaherirse á ninguno con palabras ni menos propasarse á vias de hecho; pero si por imprudencia, ó sin mediar malicia, el militar ofendiese á alguno, se apresurará á darle explicaciones hasta que quede satisfecho, en la convicción de que, en tales casos, es más honroso mostrarse razonable y justo que valiente.

El hombre de bien no debe jamás avergonzarse de reconocer sus errores; por el contrario, es de su deber apresurarse á remediarlos con justicia, sinceridad y franqueza.

En ninguna carrera debiera haber menos desafíos que en la militar, pues la edad en que se entra al servicio, no es la del odio ni la de la venganza, sino la del entusiasmo y la generosidad.

Así pues, cuando ha habido un desafío, es casi seguro que él ha sido el resultado de la embriaguez, del juego, de la falta de educación ó de otros vicios y pasatiempos:

En tales casos los superiores deben evitar, á todo trance, un desenlace trágico arrojando á los contendientes:

Es también obligación de los que han sido citados como testigos, impedir el lance por medio del convencimiento y de justas reflexiones;

pero si no pudiesen disuadir á los duelistas, lejos de prestarse á toda intervención, lo avisarán á los superiores respectivos para que pongan remedio.

En fin, los que se baten en duelo, atacan la moral, el órden público y la ley; por consiguiente no escaparán á la acción de los tribunales.

Así, pues, combatientes y testigos deben poner su conciencia al abrigo de todo remordimiento; á fin de poder presentarse con serenidad delante de la justicia que pesa los hechos, juzga á los hombres y venga á la sociedad, á la ley ó á la víctima.

§ XIII.

Deberes para con los ciudadanos, los extranjeros y los huéspedes.

El militar jamás debe faltar á las consideraciones y miramientos debidos á sus conciudadanos.

Así, debe pensar que su principal obligación es protegerles y defenderles, que este es uno de los objetos con que la nación le ha confiado sus armas, y que sería abusar de ellas, empleándolas contra sus compatriotas indefensos.

Debe asimismo pensar que la mayor parte de ellos han sido soldados como él y que tienen sus hijos ó hermanos también en el Ejército.

El militar debe demostrar á los extranjeros venidos á su patria, que pertenece á un pueblo civilizado, teniendo hácia ellos, todos aquellos miramientos debidos á hombres que han tenido bastante confianza para acogerse á nuestra hospitalidad, al amparo de las leyes.

Así, pues, el militar que pertenecé á un Ejército en que se respetan la disciplina y la autoridad, lejos de tener esas maneras grotescas y rudas que todos desprecian, será fino, atento y urbano.

El militar que se conduce bien en sus relaciones con todo el mundo, dá una buena idea de su instrucción, y todavía mejor de la disciplina del cuerpo á que pertenece.

Cuando los militares se alojen en casas de paisanos, sea individualmente ó en cuerpo, deben entrar en ellas como todo aquel que pide y recibe hospitalidad.

No deberán, por consiguiente, hacerse incómodos.

Deberán respetar las costumbres y la religión de sus patrones y no hacer nada que pueda herirles la susceptibilidad.

Debe pensar el soldado que aunque desconoce, sus huéspedes le

dan asiento en su hogar, y aunque extraño á la familia, lo admiten en su interior.

Debe, pues, ser útil en lo que pueda, y preparando así los ánimos de los patrones en su favor, le servirán con buena voluntad y le facilitarán cuanto pueda necesitar.

El soldado no debe olvidar jamás, cuando es admitido en el interior de una familia, que la edad, el rango, el talento, la desgracia y la debilidad, tienen derecho á las atenciones, al apoyo y al respeto de todos los hombres, pero en particular al de los que tienen la fuerza.

Los deberes del militar para con sus huéspedes en país extranjero son los mismos.

Durante la guerra debe tratarles con todo miramiento y no considerar como enemigo, sino al que estuviere armado y en actitud hostil.

Con la dulzura se obtiene más que con la fuerza, y siendo político con sus huéspedes, es más fácil hacerse soportar.

Los malos tratamientos hacen huir á las poblaciones; y privan por consiguiente al Ejército de los recursos indispensables á su existencia.

El soldado es culpable ante su conciencia y responsable á sus camaradas no solamente de los desórdenes que él cometa, sino también de los excesos que no procure reprimir:

En el extranjero debe respetar las costumbres, las leyes y hasta las preocupaciones de los pueblos donde se halle, y evitar toda especie de burla que pueda herir el amor propio de los habitantes.

Burlarse de las costumbres de otros pueblos, prueba ignorancia y poca civilidad.

Y por lo que toca á objetos religiosos, deberá entrar con debencia y gravedad á los templos consagrados al culto y respetar á sus ministros, pues para el hombre razonable todo cuanto toca á la conciencia de los pueblos, debe ser sagrado.

§ XIV.

Respeto al sexo, á la ancianidad, á los magistrados y á los sacerdotes.

El militar, hombre de adhesión y de valor, debe naturalmente defender todo lo que es débil; y así debe ser para las mujeres, los ancianos y los desvalidos el ojo que guía, la mano que apoya y el brazo que protege.

Solamente el salvaje es el que usa de la fuerza contra las mujeres: Maltratar á una mujer, cualquiera que sea su posición, es un cao-

bardía tanto más criminal, cuanto que no hay peligro que atenúe su vergüenza:

La mayor parte de los defectos de las mujeres provienen de su *debilidad*; pero no por eso dejan ellas de tener sus méritos y sus virtudes reales:

Ellas son las que acuden á prestar servicios al Ejército en los campos de batalla: ellas las que se sacrifican en los hospitales al cuidado del militar enfermo, ejerciendo hasta repugnantes funciones sólo por virtud y por humanidad; y ellas, en fin, las que, prodigando consuelos y dulzura, alivian los sufrimientos del soldado:

El militar debe también respetar á los ancianos; contar muchos años de vida, supone experiencia é instrucción, supone el haber envejecido en los trabajos útiles al bien general: supone haber sembrado multitud de ventajas que recogerá la generación que sigue.

Además, entre los ancianos muchos habrá que hayan sido soldados, que hayan defendido la patria, á nuestras familias, á nuestros hogares y á nosotros mismos cuando éramos demasiado jóvenes para hacerlo.

Nosotros reposamos libres y en paz, porque ellos han peleado:

Y así respetarles es una deuda de gratitud, para recoger nosotros, cuando viejos, los mismos frutos:

También deben respetar y honrar los militares á los representantes de la justicia:

Los magistrados defienden sin descanso el interés general, los bienes y la vida de todos contra los ataques del vicio y de la maldad. Cuando el soldado ha abandonado por mucho tiempo sus hogares, cuando se ha ausentado de su familia, los magistrados velan por ella y por sus intereses particulares, tanto como sus amigos y parientes:

También deben respeto á los ministros del culto, cuya principal misión, es la enseñanza, el consuelo y alivio de los demás hombres; y cualesquiera que sean sus trajes y maneras, jamás debe el militar hacerles objeto de sus burlas, pues tal conducta revelaría mucha incivildad é ignorancia.

§ XV

Respeto á la propiedad.

La propiedad es sin duda alguna el fundamento del orden, de la paz y de la seguridad pública: natural es, pues, que el soldado la respete.

Creen algunos que tomar cosas de poca importancia, no es delito;

pero semejante acción es reprobada en todas partes, como un crimen; y así tomar lo que no nos pertenece, por infimo que sea el objeto, es atacar los derechos de los demás, faltar á los deberes de soldado y ejecutar una acción que las leyes militares castigan con rigor.

Pero quitárselo á un huésped, al hombre que nos recibe confiadamente en el seno de su familia, al que nos dá asiento en su hogar, como á un pariente ó á un amigo, es agregar al crimen la bajeza:

Cuando aun no se ha extinguido el sentimiento del honor en el corazón del soldado, el temor de las acusaciones y el de las penas, pueden mantenerlo en la senda del deber; pero si esto no bastase, que abra los ojos y vea claros los castigos y deshonra aplicados á otros en semejantes casos:

Además, el Estado provee á todas las necesidades del militar, siendo por consiguiente punible el merodeo hasta en país enemigo.

Y así, en caso de urgente necesidad y para poner su conciencia al abrigo de toda responsabilidad, deben esperar las órdenes de sus jefes, aun para tomar lo más pequeño:

Mas en este caso, está en el interés propio, no destruir las propiedades ajenas, á no ser que lo exijan así las leyes de la guerra:

La destrucción de sementeras y de víveres en campaña, sin exigirlo una apremiante necesidad, no sería más que el fruto de la ineptitud ó de un egoísmo criminal, tanto más infame cuanto que atacaría la existencia misma de sus hermanos de armas:

Por tanto, el soldado debe, por su propio honor y conveniencia, respetar las propiedades en todos los países donde se encuentre, pues una vez destruidas, puede carecerse de todo, y no pudiendo obrar ni mantenerse, están expuestos los ejércitos á los reveses y á las enfermedades.

También debe el militar, en interés de la humanidad ó de la civilización universal, respetar los edificios y monumentos públicos, los museos y obras de ciencias ó de artes. (Cárols Calvo, Derecho internacional, § 242, 443 y 444. Capítulo 6.º Libro II.)

§ XVI.

Del desinterés.

Cuando menos provecho producen las acciones ó los servicios, tanto más honor y gloria les dá la opinión de los hombres; y esta es la causa principal por qué la carrera militar es tan honrosa.

El interés no puede entrar por nada en la adhesión del soldado: la sangre, la vida del hombre, no pueden pagarse con el oro.

Si el dinero viniese á mezclarse en sus acciones gloriosas, éstas no tendrían valor alguno á los ojos de los hombres:

Los que sirven por interés, jamás hallan la gloria en su camino:

El desinterés es, pues, inseparable del honor militar:

El apego al dinero, lleva comunmente por cortejo la ambición, las intrigas y la baja.

Si la codicia pudiese penetrar en el corazón del militar, si el espíritu del soldado se preocupase con ideas de especulación, de salario ó de beneficio, bien pronto perdería todas sus altas cualidades: su dignidad es inseparable de la generosidad:

Se tiene derecho para estar envaneído, es porque dá regularmente más de lo que recibe, y su valor no es tan honroso ni tan honrado, sino porque es un acto de generosidad.

Por lo demás, el dinero es regularmente la pasión de los avaros, incompatible con la de los hombres valerosos:

La opulencia del soldado, está en las buenas costumbres, en su honor y en su gloria; pero no en sus riquezas:

Esto no quiere decir que el militar vea con desprecio las riquezas, sino que no debe hacer de ellas tan sólo el objeto de sus aspiraciones:

En el extranjero jamás debe el militar abusar de su posición para adquirir riquezas ni fortuna:

Por el contrario, debe conservar siempre su dignidad y la nobleza de las armas; de modo que logre merecer la admiración hasta de su mismo enemigo, mostrando en todas ocasiones una conducta desinteresada:

Debe, pues, hacer á los extranjeros todos los servicios que pudiere, pero sin esperar recompensa, sin pensar siquiera en pedir ó recibir un premio que pudiera perjudicar á su noble arrogancia:

En fin, al ejecutar el militar una buena acción, no cederá más que al noble sentimiento que le impele á ella dejando á Dios y á los hombres el cuidado de lo demás.

§ XVII.

De la humanidad hacia el enemigo herido ó prisionero y en la toma de una plaza.

Todo enemigo que no se defiende, que ofrece, que entrega ó que arroja las armas y el que se rinde á discreción, debe ser considerado como prisionero de guerra.

El militar debe al prisionero de guerra, la más completa protección; defendiéndole de los ataques é insultos de los demás:

En las marchas, regularmente son colocados los prisioneros de guerra en el tren ó bajo la custodia de la guardia de policía:

En todo caso incumbe á los jefes respectivos, vigilar que los conductores inmediatos les guarden todas las consideraciones á que son acreedores por el infortunio y por su grado militar:

Maltratar ó dejar insultar á un hombre que se ha entregado á vuestra protección ó que los azares de la guerra han puesto bajo vuestra autoridad, es una villana cobardía:

Y así debemos hacer por los prisioneros de guerra, todo aquello que suavice su triste situación, absteniéndonos, por consiguiente, no sólo de insultarles, sino también de zaherirles con alusiones picantes á su patria:

Hay algo de inhumano en permanecer frío y adusto delante de los prisioneros: hay grandeza de alma en no hacerles conocer el gozo que se tiene al verse vencedor:

Regocijarse del triunfo delante de ellos, es casi insultarles en su desgracia; el soldado jamás debe ser insolente en la victoria ni cruel para con los vencidos:

A su vez puede también él ser prisionero, pues la fortuna de la guerra es muy variable:

El militar debe también socorros de toda especie al enemigo herido: éste no debe ser á sus ojos más que un hombre que sufre, y por consiguiente digno de su protección:

Cuando se toma por asalto una fortaleza, el militar debe mostrarse humano y generoso, particularmente con los débiles y los *no combatientes*:

Débiles son los que no pueden defenderse por su edad, sexo, situación ó oficio:

Así, pues, cuando el Ejército entra vencedor en una plaza, las mujeres, los niños, los ancianos, y en fin, todos los no combatientes, están bajo la salvaguardia del honor de los vencedores y deben ser respetados.

En fin, los soldados que tienen el honor de pertenecer á un pueblo civilizado y á un Ejército disciplinado, no deben hacer la guerra como una horda de salvajes, ni como una cuadrilla de bandoleros.

§ XVIII.

Deberes para consigo mismo.

NUMERO PRIMERO.

DEL HONOR.

El honor no es un bien puramente ideal: es la primera necesidad

del hombre civilizado, el sentimiento más útil para la conservación y ventura de las naciones:

El honor ennoblece la inteligencia, da brillo á la grandeza y eleva á los humildes:

El sentimiento del honor, apoyado por la conciencia, se encuentra en todos los rangos, en todos los estados y en todos los pueblos:

Es tal su delicadeza, que la más ligera mancha lo empaña; con él no es bastante ser inocente según la ley, es preciso serlo según la moral:

Y por eso vemos que si la perfidia, la ingratitude, la intemperancia y la mentira, no son castigadas por las leyes, si son rechazadas por el honor:

Seguir sus inspiraciones es tanto más hermoso para el hombre, cuanto que la ley no lo ordena:

El legislador, al dejar al hombre árbitro de su honor, sin otro juez que su conciencia propia, ha rendido á la naturaleza humana el mayor homenaje:

Y por eso los que lo poseen, son tan estimados y considerados de los demás hombres:

El que tiene todas las acciones de su vida por prueba de su probidad y de su honor, no necesita de espada ni de defensores para contestar á los que le atacan:

El hombre se hace inviolable por su propia conducta:

La grande estimación en que se tiene el honor, es la que le ha hecho adoptar como la religión de los ejércitos y como la condición esencial del soldado, así como lo es la santidad en el Sacerdote:

El soldado hombre de honor, debe siempre sacrificarlo todo á la justicia y á la verdad:

A la *justicia*, dando á cada uno lo que le pertenece, respetando la vida, los bienes y los derechos de todos, permaneciendo fiel á las palabras y á los juramentos, mostrando reconocimiento á los que le han hecho bien, y respeto á quienes se les debe; á la *verdad*, buscándola con franqueza, escuchándola con calma, defendiéndola con energía y divulgándola con solicitud:

Los mayores enemigos que, por consiguiente, puede tener el honor, son la *injusticia* y la *mentira*:

La *injusticia* ataca ó usurpa los derechos de los demás en su persona, en sus bienes ó en su honor, arrebatándoles el timbre de sus virtudes ó de gloriosas hazañas:

La *mentira* es el arma de todos los seres débiles: es falta de valor, y por consiguiente, vicio que debe alejarse del carácter y costumbres de un hombre fuerte:

El soldado nunca ocultará ni disfrazará la verdad; porque la men-

tira, tarde ó temprano, viene á ser conocida, haciendo despreciable al mentiroso:

Pero en la carrera de las armas es en donde se exige más culto á la verdad:

Un parte falso puede traer consecuencias trascendentales; y por eso la mentira es castigada por las ordenanzas militares de todos los países, con la mayor severidad:

El mejor medio de hacer olvidar una falta y de contener el perjuicio que pueda acarrearlos, es confesarla con franqueza: tal conducta dejará impresión favorable de nuestro carácter y de nuestro honor, en el espíritu de nuestros jefes y de nuestros camaradas:

El honor militar es el más delicado y exigente de todos los honores:

Consiste en el desinterés, en la abnegación y en la pureza:

Por consiguiente, el militar debe mantener religiosamente su juramento, mostrar siempre la ambición de los grandes servicios y de los grandes peligros, tratar de merecer más que de obtener, respetar la propiedad y la desgracia, no tocar á los despojos de los muertos sin evidente necesidad, permanecer sereno delante del peligro y saber morir por la gloria y la salud de la patria:

El honor hace más fácil la ejecución de los deberes militares: sostiene al soldado en sus trabajos, en sus fatigas y privaciones, le engrandece en las circunstancias difíciles, le coloca á la altura de los obstáculos y le dá fuerza para superarlos:

El buen soldado debe temer más la infamia que el peligro. Por consiguiente, debe saber morir por defender su honor, pues de él tiene que dar cuenta á su familia, al Gobierno y á la patria; y por grande que sea el peligro, no debe abandonar jamás á sus camaradas, á sus jefes ni á sus banderas:

En fin, sin honor no puede haber buenos militares: los que carezcan de él, por más que se diga, no pasarán de ser unos *bandoleros privilegiados*, á quienes debería arrancarse públicamente toda distinción militar.

NUMERO SEGUNDO.

DE LA PROBIDAD.

Hoy que el servicio es general y obligatorio, que entran á formar los ejércitos hombres de todas las condiciones, hoy que la educación y la instrucción penetran y se abren paso en todas las esferas sociales, y que la moral va fecundizando todas las masas, el Ejército no se com-

pone ya de la escoria que aglomeraban en otros tiempos las revoluciones:

Hoy, pues, el soldado no sólo necesita ser valiente para ser estimado de sus jefes, sino también ser probo:

Y así el soldado debe rechazar y huir de los que no creen en la probidad, debe desconfiar de las palabras y de las chanzas que tengan por objeto criticar la moral:

La mejor regla de conducta, es no ejecutar jamás una mala acción, ni aun en secreto, pues la conciencia es un fiscal que reprocha constantemente las faltas, que está siempre vigilante y que jamás deja vivir tranquilo:

Por el contrario, el hombre de bien, por pobre que sea, estará siempre contento y satisfecho de sí mismo y tendrá fuerzas para superar las dificultades de la vida, porque el valor que dá la probidad no se agota jamás:

El soldado valeroso y hombre de bien, posee las dos cualidades más grandes del hombre civilizado:

No hacer á otro lo que no quisierais que se os hiciese, debe ser la regla constante de vuestra conducta. Si no quereis que os engañen ¿por qué engañais? Si no quereis que os perjudiquen ¿por qué perjudicais?

Pero si á pesar de las inspiraciones de la justicia, la ocasión os presenta tentaciones que os hagan titubear entre el *bien* y el *mal*, recordad que cualquier paso indigno que deis, será registrado en los anales de vuestra vida militar, como una mancha que arrojareis sobre el cuerpo á que perteneciereis y como triste legado que dejareis á vuestra familia:

El soldado que ha tenido la desgracia de sucumbir á la tentación de tomar un objeto cualquiera, debe apresurarse á devolverlo para reposo de su conciencia; si no se ha sabido su acción, aparecerá tanto más hermosa su conducta, y bastará ella sola para rehabilitarlo en su propia estimación:

Para no dejarse arrastrar nunca á una mala acción, el soldado debe estar persuadido, además, que no hay delitos ni faltas que queden impunes: que la ley siempre está *viva*, *vigilante* y que *jamás olvida*:

La probidad no es un nombre vano: le rinden homenaje aun los que no son contados en el número de los hombres de bien:

Todo fraude, toda falsificación, toda infidelidad en las pesas ó medidas, de las raciones, toda venta de los efectos de armamento y equipo, toda fullería en el juego, toda deuda que no se paga, son faltas graves contra la *probidad*:

Recordad, por último, aquella célebre máxima de un moralista: "*Si el pícaro supiera cuanto pierde en ser maldado, sería hombre de bien por picardía.*"

NUMERO TERCERO.

DE LA TEMPLANZA.

La templanza es una de las virtudes más importantes para los hombres de guerra: es la moderación en todos los placeres, y particularmente en la comida y bebida:

La templanza exige tener el suficiente buen sentido para no abusar de las fuerzas: solamente un necio puede hallar su ventura en la glotonería; pero el soldado debe ser siempre sobrio:

Y por eso es bien culpable el que destruye con sus propios excesos la salud de su cuerpo y de su espíritu:

El soldado que come y bebe con exceso, es inferior á los brutos, y bien pronto perderá la estimación de sus camaradas y jefes, de sus amigos y parientes:

Cuando se ha comido demasiado, se debilita la inteligencia, el cuerpo sufre y se hace pesado, la marcha es lenta y difícil, está uno descontento de sí mismo y de los demás; y, por consiguiente, dispuesto más bien á ejecutar torpezas y necedades que á prestar un buen servicio:

Cuando se ha bebido con exceso, no se posee el libre uso del cuerpo ni del espíritu, y pronto llega uno á ser la vergüenza de sus jefes, de sus camaradas y de sus amigos:

El soldado debe desconfiar de los licores embriagantes como del mayor traidor, pues por poco que se beba al principio, cada día aumenta el deseo hasta crearse un vicio inevitable é inveterado:

Nada hay que esperar del hombre que bebe con exceso: para él no hay familia, amigos, regimiento ni patria: el estómago ha matado la cabeza y el corazón:

Por el contrario, el hombre temperante está siempre alegre, dispuesto y contento de sí mismo y estimado de todos:

Más soldados mata la intemperancia, que las enfermedades y la guerra misma:

Lo que debe hacer el soldado es huir de las ocasiones de la intemperancia, emplear toda la energía de su voluntad para resistir á los ofrecimientos y á las excitaciones de sus camaradas.

Los placeres de los sentidos son los que pierden más pronto aun á los hombres más fuertes:

Y así, el soldado que se ha embriagado la primera vez, lo hará una segunda, una tercera, y así sucesivamente, porque un mal paso conduce á otro en la pendiente resbaladiza del vicio, marchando, de precipicio en principio, hasta caer en el abismo:

De suerte que lo más presto en razón es evitar las ocasiones y

pensar que aquel que nos invita á embriagarnos, no puede ser nuestro amigo:

Mas si la embriaguez es la causa de tantos desórdenes y crímenes, en las diversas esferas de la vida civil, su influjo pernicioso es de consecuencias más trascendentales en la carrera de las armas:

El militar necesita más que ningún otro de la salud del cuerpo y de la lucidez del espíritu, á fin de estar apto siempre para el servicio, así en paz como en guerra. ¡Cuántos desastres ocurridos en los ejércitos por la embriaguez,..... !

NUMERO CUARTO.

DE LA PACIENCIA Y LA RESIGNACION EN LOS TRABAJOS, EN LAS FATIGAS Y EN LOS PELIGROS.

Sin valor no puede haber paciencia y resignación.

El soldado que carece de paciencia ó resignación, no podrá soportar una palabra viva, una contradicción, ni la menor desgracia; en las fatigas carecerá de *fuerzas* y en los peligros de corazón; será incapaz de grandes cosas: por el contrario, un soldado paciente y resignado, jamás dejará escapar una queja, un movimiento de impaciencia: sabe muy bien que la vida está sembrada de dificultades y que no hay estado alguno en que se sufra por más honrosa causa que por la patria; y sabrá colocarse con calma á la altura de todos los peligros; y como lo que realza la gloria militar son los riesgos y sufrimientos, *servir sin sufrir, es servir sin gloria*:

Los sufrimientos son para los hombres fuertes, las dulzuras de la vida para las mujeres y los niños:

Y sinó, ¿cuáles son las campañas que prefieren referir los soldados viejos? Generalmente aquellas en que han tenido más peligros y sufrido más privaciones y fatigas:

Vuelto á sus hogares, el soldado no tiene placer real de hablar de sí, sinó porque dá pruebas de paciencia y de resignación, porque presenta en su narración el cuadro de los grandes obstáculos que ha tenido que vencer:

Para combatir no tiene necesidad el soldado más que del valor *de un momento*; pero para soportar las fatigas y las privaciones necesita de un valor *continuo, paciente y resignado*; no hay, pues, quizá menos gloria en sufrir y en combatir: así es que el verdadero soldado, lejos de temer los trabajos, los acepta con gusto, porque le presentan una ocasión de mostrar su energia y su valor y de adquirir, por consiguiente, gloria:

La energía, la fuerza de alma, compañeras de la paciencia y de la resignación, son virtudes que reprimen las quejas del soldado, sus murmuraciones contra la Providencia y contra los que le mandan:

El mal soldado abandona á sus jefes y á sus camaradas: el soldado ordinario gime, se desespera y queda en el camino; el *bravo*, el *verdadero soldado*, sostiene y anima á sus camaradas y sabe sufrir sin quejarse:

Cuando el hombre se resuelve á luchar con la desgracia, tiene más seguridad de vencer, pues se engrandece á proporción de los obstáculos:

El soldado, en los peligros extremos, debe abandonar á Dios su vida, y olvidarse enteramente de sí mismo para no ocuparse más que de la salud de los otros.

Olvidándose de sí mismo, se resigna más fácilmente á su suerte, y se sentirá menos atormentado por esas ideas sombrías que consigo trae la desesperación y que algunas veces hacen buscar el fin de los males en una muerte sin gloria:

En los grandes peligros y desgracias, en medio de las privaciones, de los reveses y de las traiciones, es cuando se juzga mejor al hombre; en esos momentos difíciles, en que cada uno observa á su vecino y en los cuales hay *vergüenza ó gloria* que recoger para toda la vida militar, es cuando el soldado que se muestra sereno, fuerte y resignado, no será jamás olvidado ni de sus camaradas ni de sus jefes:

Suicidarse, desertar voluntariamente de la vida en los momentos del sufrimiento delante del peligro al lado de sus camaradas y de sus jefes, que sufren también como él, dá á entender mucha cobardía y que no hay el valor ni la resignación suficientes para sobreponerse á la desgracia.

NUMERO QUINTO.

MODO DE EMPLEAR EL TIEMPO QUE EL SERVICIO DEJA LIBRE.

Si el trabajo es necesario á todos los hombres en general, mucho más lo será para el soldado que tiene necesidad constantemente de las fuerzas del cuerpo y del espíritu.

Así, pues, la pereza y la ociosidad no solamente son vergonzosas para un militar, sino también peligrosas:

El haragán y el ocioso, están siempre bajo la dependencia de los que les rodean:

O de otro modo, la ociosidad y la pereza, dan nacimiento á la *mentira*, al engaño y á la trampa, comprometiendo la dignidad del hombre:

El soldado que está ocioso, no piensa más que en pasatiempos y vicios que lo degradan, como el juego ó la embriaguez:

Si sabe leer, debiera ocuparse en lecturas útiles que aumenten su instrucción moral y militar, pero si no supiere, hará cuanto pueda para aprender, pues jamás el hombre debe creerse demasiado viejo para instruirse:

También debe ocuparse de preferencia de la gimnástica y de los demas ejercicios corporales que pueden aumentar su destreza y su vigor:

El paseo es la más útil de todas las distracciones para el soldado. En él economiza su dinero, asegura su salud, aumenta su vigor y mantiene la actividad:

Del paseo puede sacar el soldado grandes ventajas, disipando al aire libre las enfermedades de tristeza, que se apoderan del ánimo de los que carecen de energía.

NUMERO SEXTO.

DE LA ELECCION DE AMIGOS.

El soldado más que ninguno tiene necesidad de la afeción de sus camaradas; pero deberá tener mucho cuidado en la elección de sus amigos: jamás los buscará sinó entre los que tengan nota de hombres de bien, nobleza de corazón, pureza y rectitud de carácter:

Nunca seremos demasiado difíciles en la elección del hombre á quien queremos entregar toda nuestra confianza; y desconfiad siempre del que mira á los demas hombres como malos:

Tal creencia es propia de espíritus incapaces de apreciar la virtud, ó de hombres degradados y corrompidos:

Si todos los hombres fuesen malos, no se aislaría, ni se ocultaría el delincuente para ejecutar el crimen. El perverso no haría cuanto puede para aparecer *probo, bravo y generoso*, para merecer los elogios de los demás. ¿No es este un homenaje rendido á la probidad?

El hombre sale de su naturaleza *haciendo el mal*, vuelve á entrar en ella *obrando el bien*:

La prueba de que no está en la naturaleza del hombre hacer el mal, es que los hombres que lo ejecutan son impelidos, regularmente, por la fuerza de una pasión que les impide razonar con entera lucidez: en el estado militar, por lo común, los soldados están bajo el influjo de la embriaguez cuando delinquen:

Así, pues, ni el hombre nace malo, ni todos los hombres son ma-

los; el hombre no es más que débil: su *vanidad*, sus *vicios* ó su *egoísmo*, suelen arruinar por completo su *corazón*:

Hay otra prueba más: esas espontáneas abnegaciones y esas sublimes inspiraciones, por las que el soldado sacrifica hasta su vida:

La misma amistad es una prueba de la excelencia del hombre, pues es una recomendación y una garantía de buen corazón:

En la profesión militar, la amistad no es valadera ni durable, sino cuando tiene por fundamento el honor y la probidad:

Y así, jamás un soldado admitirá la amistad de hombres que han faltado al honor y tengan mal corazón, de los chismosos, indiscretos, embusteros, ó perversos; pero particularmente desconfiará de los jugadores, disolutos y borrachos:

NUMERO SETIMO.

DE LA POLICÍA EN GUARNICIÓN, EN MARCHA Y EN CAMPAÑA.

La limpieza previene bien; y un soldado que posee la cualidad del aseo, lleva una gran ventaja á los que se presentan asquerosos y sucios.

El aseo es la parte más esencial de la policía militar: no la tiene buena el soldado, cuyas manos, caballo, rostro, vestido y armas, no están en buen estado de limpieza:

El aseo es una de las cualidades más útiles para el soldado, no sólo porque le evita reconvenciones y castigos, sino porque inspira benevolencia á sus jefes y á sus camaradas, haciendo nacer la estimación de todos:

La limpieza de los soldados da también la mejor idea de la policía del cuerpo á que pertenecen:

Por consiguiente, deben limpiarse todas las mañanas la cabeza, lavarse la boca, la cara y sobre todo las orejas, que son á las que primero se dirige el Oficial que pasa revista, peinarse ó tuzarse los bigotes y lavarse las manos:

Deben lavarse los pies por lo menos una vez por semana y mudarse de camisa, cosas útiles á la salud y que no hacen repugnante la aproximación del individuo, como suele suceder cuando no se tienen estos cuidados:

El desaseo de un soldado perjudica la reputación del cuerpo, reputación que todos tienen interés de conservar y aun de aumentar; también perjudica á la vila común del regimiento, pues todos están obligados á permanecer, comer y acostarse al lado del soldado desaseado:

El aseo y la policía son cosas inseparables:

Y así, aquella presupone que no hay manchas, roturas, falta de botones ni de ninguna otra cosa en el vestuario del soldado:

Cuando éste se halle en guarnición, no deberá acostarse sin que todos sus efectos estén limpios y en buen estado, á fin de poderse servir de ellos inmediatamente, para un caso imprevisto ó de alarma:

Se dice que un soldado tiene buena policía, cuando además de la limpieza de su persona y de su vestido, sus armas están en buen estado, el correaje bien limpio, los metales de sus armas brillantes, lo mismo que los botones de su casaca, cubierto de bola y reluciente todo lo que debe tenerla: en esto deben seguirse los preceptos de la Ordenanza y Reglamento Militares:

Cuando el cuerpo reciba la orden de marchar, cuidará el soldado, antes de que llegue el día ó la hora de su partida, de limpiar y poner en el mejor estado sus armas y efectos; haciendo por sí ó por medio de otro, las composturas necesarias, porque en marcha son difíciles aun las reparaciones más mínimas:

A fin de no quedar rezagado, deberá tener especial cuidado de su calzado y de los piés. Mantendrá estos siempre limpios para evitar las menores ampollas ó desolladuras, que embarazarían la marcha: untará con manteca ó tocino, los zapatos, pues sin estos cuidados, quedaría retrasado en las marchas, adquiriéndose la reputación de flojo ó de mal soldado:

En el primer alto que haga, ó apenas llegado al fin de la jornada, se ocupará del aseo de su persona, de sus vestidos y de sus armas:

En campaña debe aumentar sus cuidados en el cumplimiento de estos deberes:

De tres cosas debe ocuparse el soldado de infantería, más particularmente cuando se hace la guerra: de su calzado, de sus piés y de sus armas, y de otras tres el soldado de caballería: de sus armas, de su caballo y de los arneses.

NUMERO OCTAVO.

CONSERVACION EN BUEN ESTADO DE LAS ARMAS Y DEMAS EFECTOS.

Conservar en buen estado las armas y los demás efectos de equipo ó vestuario, es de inmenso interés para el soldado y para el Estado; para el soldado, porque protegen su salud y su vida, y porque además con su dinero tiene que reponer muchos de ellos por su pérdida ó deterioro ocasionados por su culpa; y para el Estado, porque él es el que compra el equipo y armamento, que jamás es suficiente cuando se trata de la defensa de la patria:

Para conservar estos efectos, es preciso ocuparse de ellos constantemente y con minuciosos cuidados: golpear las armas y cepillar las piezas del vestuario, sin poner gran cuidado, puede deteriorarlas y romperlas en poco tiempo:

Así, pues, las armas se limpiarán sin frotarlas más de lo preciso:

Las prendas que no se usen, deberán doblarse con cuidado para colocarlas en las mochilas ó maletas;

Cuando algún soldado tuviese que abandonar la compañía por algún motivo, entregará al Capitán, las armas y efectos que tuviese, en el mejor estado posible, á fin de no ser responsable de su pérdida ó deterioro:

En la limpieza de las armas, el soldado debe seguir las prescripciones que se le hayan enseñado, lo mismo que para montarlas y desmontarlas:

Las armas de fuego en campaña, deberán estar siempre puestas en pabellones y jamás en tierra, para librarlas de la humedad:

En guarnición deben estar colocadas en armeros adecuados.

NUMERO NOVENO.

VENTAJAS DE LA BUENA CONDUCTA Y DE LA INSTRUCCION.

La dignidad del hombre depende de su conducta personal y no de su posición; pues rico ó pobre, en la posición más humilde como en la más elevada, siempre se hace valer por su buena conducta, que debe ser la piedra de toque de su *discernimiento*:

Y así, el soldado que observa una vida decorosa, acredita desde luego inteligencia y moralidad:

Los mismos criminales pueden tener inteligencia, pero no *discernimiento*, porque prefieren el mal al bien, atacando y poniéndose en lucha con la sociedad:

Por el contrario, el soldado de buena conducta merece la confianza de sus jefes, halla fácilmente amigos entre sus camaradas, tranquiliza á sus padres, evita las penas y castigos y conserva su honor:

Su buena conducta le abre las puertas en todas partes, y los beneficios consiguientes le siguen aun después de su tiempo de servicio:

La instrucción ilustra la inteligencia, así como la educación moral, ilumina la conciencia: la una hace al hombre sabio, la otra bueno y justo:

Por tanto, el soldado instruido es más considerado y respetado aun de sus jefes, y sabrá desempeñar mejor sus deberes:

Y si á la instrucción agrega el militar su buena conducta, tiene ya una base justa y segura para los ascensos.

Y en efecto, ¿de qué servirían la antigüedad, la policía, el valor, la actividad y la fuerza, sin instrucción y buena conducta?

Con estas dos preciosas cualidades, el soldado puede obtener todo fácilmente de sus jefes: distinciones, licencias, ascensos y favores: será el escogido para los puestos de honor y el designado para las recompensas:

Y más tarde, cuando haya pagado ya su deuda de servicios á la República, enseñará con orgullo á sus conciudadanos, los testimonios de las honrosas distinciones de sus jefes.

